



El “discurso oficial” del Ministerio de Desarrollo Social durante el gobierno de Cambiemos^{1 2}

The "official discourse" of the Ministry of Social Development during the government of Cambiemos

Agustín Ezequiel Zuccaro³

Resumen

El artículo pretende reconstruir las relaciones entre el discurso, el Estado y lo político en función de la producción del “discurso oficial” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación durante el gobierno de Cambiemos. Allí, se indaga acerca de la reinterpretación del pasado en función de los mecanismos de gestión de la política social y la conceptualización del conflicto con las organizaciones sociales. Particularmente, la toma del mencionado estamento institucional, deviene de entenderlo como el espacio estatal donde se cristalizan las cuestiones relativas al conflicto producto de la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Será sustancia de este escrito, entonces, el “discurso oficial” del Estado, esa práctica gubernamental que construye ficciones sociales y que les asigna identidades a los actores. En este campo más general, el punto de partida del trabajo se sitúa en el denominado paradigma “interpretativo”, dado que el objetivo que subyace aquí supone la indagación acerca de los significados que constituyen el mundo social. Para ello, la metodología utilizada es viabilizada por el análisis del discurso sociológico-lingüístico desde el cual se analizan los datos construidos a partir de fuentes secundarias, es decir, entrevistas en medios de comunicación, entendiendo que las apariciones públicas de los funcionarios políticos hacen a la toma de posición gubernamental ante los hechos sociales.

Palabras claves: Discurso; Estado; Política; Cambiemos.

Abstract

The article tries to reconstruct the relations between the discourse, the State and the political based on the production of the "official discourse" of the Ministry of Social Development of the Nation during the government of Cambiemos. There, it is investigated about the reinterpretation of the past based on the management mechanisms of social policy and the

¹ Fecha de recepción: 16/02/2021. Fecha de aceptación: 07/05/2021.

² El artículo parte de algunos desarrollos elaborados durante el trabajo final realizado para el seminario “La perspectiva de Bourdieu: herramientas para el análisis del mundo social”, el cual se incluye en el módulo denominado “Matrices teóricas del Trabajo Social” dictado en el marco del Doctorado en Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Si bien se utilizan los elementos allí presentados, el escrito supone una reelaboración del abordaje que se propuso en dicho trabajo.

³ Lic. en Trabajo Social. Becario Doctoral del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad perteneciente a la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata. Argentina.



conceptualization of the conflict with social organizations. In particular, the taking of the aforementioned institutional establishment comes from understanding it as the state space where issues related to the conflict caused by poverty, exclusion and inequality are crystallized. The substance of this article, then, will be the “official discourse” of the State, that governmental practice that constructs social fictions and assigns identities to the actors. In this more general field, the starting point of the analysis is located in the so-called “interpretive” paradigm, since the objective underlying the writing supposes the inquiry about the meanings that constitute the social world. For this, the methodology used is made feasible by the analysis of the sociological-linguistic discourse from which the data constructed from secondary sources are analyzed, that is, interviews in the media, understanding that the public appearances of political officials make the taking of governmental position before the social facts.

Keywords: Discourse; State; Politics; Cambiemos.

Introducción

En Argentina, Cambiemos fue la primera experiencia de un gobierno de “derecha” que accedió a posiciones de conducción estatal mediante vías democráticas. De allí, es que resulta necesario atender al proceso de asistencia e institucionalización del conflicto a partir de situar la mirada en el espacio de la intervención social del Estado, instancia que desde 2004 tiene un lugar ponderado para analizar los resultados de los ciclos políticos (Perelmiter, 2016).

Este trabajo, por lo tanto, se inscribe en el campo de dos tipos de producciones preexistentes. Por un lado, con aquellos que han analizado el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en otros periodos desde el regreso de la democracia. Una primera serie de indagaciones particularizaron en sus funcionarios y los saberes que allí circularon. Desde esa óptica, se mencionaron las trayectorias en la conformación del plantel del funcionariado político señalando las “redes de expertise” transnacionales y nacionales como espacios de reclutamiento, ideas y circulación de actores (Cortés y Kessler, 2013; Giorgi, 2020). Por otra parte, están también quienes se preguntaron por la objetivación de los proyectos gubernamentales en relación a la asistencia y la reproducción de las condiciones materiales de existencia de la fuerza de trabajo (Grassi, 2003; Arcidiácono, 2012; Danani, 2016), como por las construcciones de autoridad y legitimidad dentro de la burocracia pública, donde se analiza particularmente la “proximidad” como elemento relacional entre lo institucional, la asistencia y las poblaciones destinatarias de la acción ministerial (Perelmiter, 2016, 2017).

Y por el otro, quienes centraron sus abordajes en el PRO/Cambiemos luego de la contienda electoral de 2015. En este campo de estudio, están aquellos que profundizando sobre sus “mundos sociales de pertenencia” y las medidas gubernamentales, caracterizaron al ciclo político como un “giro a la derecha” (Vommaro y Gené, 2017; Vommaro, 2019). A la vez, se destacan los estudios que reconstruyeron los perfiles socio-políticos de las diferentes carteras de gobierno resaltando la incorporación de Ceo’s en los diferentes ministerios (Canelo y Castellani, 2017), como quienes a partir de ello reedificaron la relación entre las “clases altas” y la política a partir de la “gramática managers” (Gessagui, Landau y Luci, 2020). En particular, en cuanto al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, un gran porcentaje de los funcionarios se encontraron vinculados al mundo de las ONG’s (Canelo y Castellani, 2017; Canelo, 2019), movilizadas por el significado de la “vocación social” que se ubica como el “locus” de la toma de decisiones (Arcidiácono y Luci, 2021). Finalmente, otro trabajo indaga acerca de los fundamentos simbólicos que estructuraron la gestión de la política social desde una mirada



multinivel a partir de relacionar este estamento institucional con el de Provincia de Buenos Aires (Zuccaro, 2020).

Ahora bien, como toda propuesta analítica, este artículo parte de una premisa a ser explicitada: el Ministerio de Desarrollo Social es el espacio donde se cristalizan las cuestiones relativas al conflicto social producto de la pobreza, la exclusión y la desigualdad. Sin embargo, el objetivo central aquí no será encargarnos de una reconstrucción histórica acerca de esa relación como abordaje genético entre el Estado, las demandas y las políticas sociales. Tampoco, se trata de reconstruir las gramáticas que desde los sujetos colectivos se imprimen para relacionarse con las instituciones. Más bien, el objetivo del escrito aspira a abordar los repertorios discursivos del gobierno de Cambiemos en función de dos conceptos estructuradores que le dan forma al “discurso oficial”: el Estado y lo político. Es decir, reedificar el discurso estatal a partir de la interpretación de la asistencia estatal y en función del conflicto suscitado por las demandas en tanto acción colectiva de las organizaciones sociales en este ciclo político. Dicho con otras palabras, es pertinente considerar que esos elementos narrativos son los que forman y hacen parte del “discurso oficial” del Estado, mediado por sus funcionarios político-gubernamentales. Así visto, en el escrito se encuentra latente la hipótesis teórico-metodológica de que es la “continuidad enunciativa”, el elemento que deja entrever los marcos interpretativos que se utilizan para formular, interpretar y resolver los problemas. Es así, que el punto central del análisis busca captar y reconstruir los significados que subyacen en las tomas de posición del agente seleccionado como expresión del colectivo social de pertenencia.

Por otro lado, si pensamos la asistencia estatal y las organizaciones sociales, debemos tener en cuenta al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación como institución pública encargada de llevar adelante una doble tarea: asistir a los sectores vulnerables y relacionarse con los sujetos colectivos territoriales. Incluso, podría considerarse como una de las instituciones estatales más politizadas (Perelmiter, 2016, 2017) y la que más articula con los espacios organizativos de la sociedad civil. En este sentido, la cartera política de esta institución tiene un frondoso relieve en el diálogo, las tensiones y la articulación con los referentes de estos sujetos colectivos.

En este marco, el trabajo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar, se presentan y fundamentan los criterios metodológicos utilizados para la selección, construcción y abordaje de los datos, a la vez que se describe la perspectiva en la cual se inserta. En ese sentido, se partirá de situar al escrito en el paradigma “interpretativo” como punto de partida en tanto el objetivo que persigue consiste en reconstruir, comprender e interpretar las categorías que se utilizaron para explicar el pasado de la asistencia estatal y la conceptualización del conflicto con las organizaciones sociales. Al mismo tiempo, como propuesta operacionalizadora es que se recurren a los aportes del análisis del discurso sociológico-lingüístico que designa que el lenguaje produce y reproduce la realidad social, como elemento constituyente de la misma a partir de construcciones simbólicas.

Luego, se conceptualizan los dos conceptos estructurantes del análisis: el Estado y lo político, como elementos estrechamente relacionados desde los cuales se construye el “discurso oficial”, en tanto permiten situarlo. Para el caso de la primera categoría, se parte de los aportes del sociólogo francés Pierre Bourdieu, para quien lo estatal se define a partir del monopolio de la violencia simbólica legítima. Mientras que lo político es reconstruido a partir de considerarlo como una dimensión que organiza los contornos del campo de acceso gubernamental al Estado, en tanto modela las construcciones adversariales donde se conducen las propuestas interpretativas y representativas de los acontecimientos suscitados en una sociedad, a la vez que delimitan las producciones subjetivas de un colectivo.



En tercer término, veremos el “discurso oficial” del Ministerio de Desarrollo Social durante el gobierno de Cambiemos. Allí, en principio se presentan brevemente algunos detalles del contexto en el cual se inscriben los repertorios discursivos y, luego a los fines de mejorar la exposición del análisis de los datos, se subdivide en dos: 1) la reinterpretación del pasado de la gestión de la asistencia estatal y la construcción del adversario cultural como coextensión del adversario político.

Finalmente, se realizan una serie de conclusiones finales que tienen como finalidad abrir al debate a partir de revisiones y problematizaciones que interrogan lo expuesto a lo largo de todo el trabajo. Las consideraciones que aquí se proponen persiguen como objetivo seguir el camino de hacerse preguntas, manera que encuentro fundamental para el desarrollo de la investigación social.

Apuntes sobre la metodología utilizada

Antes de avanzar con la conceptualización de los conceptos estructuradores del análisis y el abordaje de los datos, me gustaría plantear algunos comentarios sobre la metodología utilizada. En ese sentido, una primera aclaración refiere a la muestra, la cual fue construida intencionalmente. El criterio que se utilizó fue lo que podríamos denominar como “continuidad enunciativa”, que implica que la elección de los fragmentos analizados refiere que ante a tópicos similares las tomas de posición pública repiten categorías, sentidos y clasificaciones. Es así, que se entiende que la reiteración de los conceptos expone una manera de significar el mundo por parte del sujeto enunciador. Es decir, que no se corresponden con afirmaciones contingentes movilizadas por la coyuntura específica de algún evento, sino que se inscriben con los lentes estructurantes para la interpretación de ciertas dinámicas y situaciones insertas en la sociedad. Esto pretende considerar a los discursos inscriptos en un contexto, en tanto trama histórica que fija sus condiciones de posibilidad de enunciación y opera como marco de referencia para el sujeto hablante.

A su vez, ese criterio de selección, habilita a interpretar la conformación de los repertorios discursivos, esto es, el conjunto de construcciones que representan los fundamentos simbólicos que orientan los marcos interpretativos desde donde se conceptualiza, categoriza y describe un determinado hecho social a partir de valores, ideas-fuerza y afectividades.

Siguiendo el razonamiento descrito, el abordaje de este escrito sigue la premisa de que la “continuidad enunciativa” de los funcionarios gubernamentales en sus apariciones públicas, es la que le da forma al “discurso oficial” del Estado en relación al ciclo político que lo conduce. Esta producción informal, expresa el punto de vista estatal mediado por los cuadros políticos estratégicos del gobierno, al mismo tiempo que constituye una dimensión del ejercicio de la violencia simbólica que despliega hacia otros actores que componen la sociedad (Bourdieu, 2014).

Ahora bien, antes de proseguir cabría realizar una salvedad que resulta de vital importancia. Si bien se tomaron únicamente los discursos de Carolina Stanley, no se pretendió realizar el análisis específicamente sobre “su forma de pensar” de manera individual. La recuperación de los discursos de un agente social determinado, se lo inscribe como expresión del grupo social de pertenencia (Van Dijck, 1996). La particularización de la elección de sus enunciados y no de otro integrante de la coalición de Cambiemos, se fija dado que fue el cuadro político-estratégico “encargado” de llevar adelante la asistencia estatal a los sectores populares y, en ese marco, la articulación con las organizaciones sociales. Por otra parte, considerar sus discursos como



expresión de los repertorios discursivos de su grupo identitario de adscripción política, resulta de comprender que los espacios político-partidarios son redes de sociabilización (Sawicki, 2011⁴), las cuales condicionan una forma particular de subjetivación política lo que hace que se pongan en “juego” un conjunto de herramientas cognitivas, interpretativas, afectivas y prácticas en función de un tipo de sociedad (Bonvillani, 2012).

Bajo estas ideas generales, es que se utilizó el análisis del discurso como herramienta de abordaje, situándolo dentro del paradigma “interpretativo”, cuyos cimientos se pueden encontrar en los trabajos de Max Weber, Clifford Geertz y Alfred Schultz, entre otros. A grandes rasgos, y más allá de las divergencias que existen entre los distintos autores, dicho posicionamiento busca comprender e interpretar, pero al mismo tiempo, describir y conceptualizar los significados que subyacen en las acciones sociales.

En este sentido, no se busca contraponer “lo dicho y hecho”, es decir, si lo que se enuncia fue efectivamente así. El interés está, fundamentalmente, centrado en comprender los significados que estructuraron los posicionamientos públicos en función de la asistencia estatal y el conflicto con las organizaciones sociales. Por ello, el corpus de datos proviene de las entrevistas brindadas en medios de comunicación, lo que cobra relieve dado que estos son espacios con legitimidad simbólica de enunciación y participación política (Schuliaquer, 2017). Se especifica, a su vez, que la enunciación pública se realiza para el conjunto de la sociedad y comprende una forma de oficializar y legitimar sus posiciones al respecto del proceso de su atención. Manifestarse públicamente ante un hecho social representa, entonces, un acto de formalización de toma de posición (Bourdieu, 1982, p.4).

Como forma para interpretar a través del análisis del discurso, es que se recurre a la perspectiva sociológica-lingüística la cual, si bien parte de los desarrollos de Michel Foucault en tanto su punto de partida son las formaciones discursivas, su interés se presenta en el abordaje de las categorías a las cuáles recurren los sujetos hablantes para explicar el mundo (Vasilachis de Gialdino, 1997, 2005). Vistas desde tal lugar, las categorizaciones que se utilizan se encuentran en el acervo cultural de la sociedad y funcionan como “caja de herramientas”, más allá de que sus valoraciones pueden variar en función del sujeto enunciador o, si se quiere, de su adscripción a un grupo de pertenencia.

Según Meccia (2017), tal perspectiva apunta a analizar los recursos lingüísticos de los hablantes como expresión de los repertorios discursivos que se insertan en la sociedad. Es decir, los fundamentos simbólicos existentes en lo social desde los cuales los enunciadores se posicionan ante un determinado hecho social, pero al mismo tiempo, lo construyen. En relación a ello, debería explicitarse a la vez, que a través de “lo dicho” los sujetos producen y reproducen posiciones fabricadas en el acervo del sentido común: apelan a un corpus relativamente finito de conceptos donde el sentido, ya se encuentra formulado (Foucault, 1970). El discurso performa, forma y conforma de manera constante aquello de lo que se habla a partir de insertarse en dispositivos de relaciones de poder (Foucault, 1970, 1999). Es, por consiguiente, una dimensión del orden social que se inscribe en una época determinada y en condiciones históricas que lo hacen posible. Las categorías, en una última instancia, funcionan como representaciones sociales, al decir de Vasilachis de Gialdino: “construcciones simbólicas individuales y/o colectivas a las que los sujetos apelan, o las que crean para interpretar el mundo, para

⁴ Para el autor los partidos políticos son “redes relacionales que se entrecruzan, que son basadas en valores o intereses compartidos, y alimentadas mediante interacciones en diversos lugares de sociabilidad más o menos formales” (Sawicki, 2011, p. 43).



reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y para determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica” (1997, p. 268).

Sintetizando, el abordaje metodológico propone situar el objetivo en reconstruir los significados que estructuraron los repertorios discursivos sobre el conflicto social y la asistencia estatal desde el Ministerio de Desarrollo Social, apelando a las categorías utilizadas. Tal propuesta, permite captar las construcciones simbólicas que estructuran los marcos interpretativos desde los cuales se reflexiona sobre la realidad social. Visto así, situar la atención en las categorías estructurantes de los repertorios discursivos habilita indagar las construcciones acerca de la asistencia estatal y las dinámicas conflictivas con las organizaciones sociales. Dicho de otra manera, posibilita abordar singularmente las preguntas: ¿De qué manera se reinterpretó el pasado de la gestión de la política social? ¿De qué forma se conceptualizó el conflicto con las organizaciones sociales? Ambos interrogantes se entrecruzan y dan cauce al análisis para relevar el “discurso oficial” del Ministerio de Desarrollo Social.

Conceptualizando los conceptos estructuradores de análisis

El escrito tiene como categorías estructuradoras de análisis al Estado y lo político. Ambas, habilitan a indagar la producción del “discurso oficial” sobre la asistencia estatal y el conflicto con las organizaciones sociales. Resulta sugerente considerar que esas dimensiones se inscriben en la perspectiva teórica para definir ambos conceptos como formas relacionadas y recursivas del abordaje. En ambos casos, se posibilita realizar la observación desde el campo discursivo del orden social como dimensión simbólica y estructurante de las relaciones sociales que se establecen en una sociedad, dado que viabilizan la reconstrucción de las coordenadas contextuales e institucionales desde las cuales se enuncia.

En primer lugar, para comenzar se tomará la definición de Estado propuesta por Pierre Bourdieu. Partiendo de la idea weberiana de que se define a partir del monopolio del uso legítimo de la violencia física (Weber, 1996), le incorpora una dimensión que, según su perspectiva, tiene un principio anterior. Podríamos decir que a su conceptualización desarrollada sobre el Estado, el intelectual nacido en Francia la realiza “con y contra” Weber.

“Hace ya varios años rectifiqué la célebre definición de Max Weber, que define el Estado [como el] «monopolio de la violencia legítima», añadiendo una corrección: «monopolio de la violencia física y simbólica»; se podría decir igualmente «monopolio de la violencia física y simbólica legítima», en la medida en que el monopolio de la violencia simbólica es la condición de la posesión del ejercicio del monopolio de la propia violencia física” (Bourdieu, 2014, p. 6).

Al ejercicio de esa violencia simbólica, el Estado la realiza mediante diversos instrumentos o dispositivos que pueden ser objetivos y subjetivos; deberíamos decir, el Estado como objeto y sujeto: como un tercer actor objetivado en instituciones (O’Donnell, 2008) y subjetivado en las personas que tienen en su cuerpo su funcionamiento cotidiano (Boholovsky y Soprano, 2010). Así, es que se materializa en normas, leyes, jurisprudencias, instituciones y presupuestos, pero también se concretiza en discursos y prácticas de los agentes estatales a quienes podríamos distinguir en términos muy generales en dos tipos: la burocracia pública y el funcionariado político. Los primeros, hacen referencia a esa “maquinaria” cotidiana que pone en funcionamiento las estructuras del Estado, es decir, son los trabajadores estatales. Por su parte, los funcionarios políticos son aquellos actores, los cuadros políticos-estratégicos que forman parte de un determinado ciclo político, que se incorporan en puestos jerárquicos y tienen como



función viabilizar los planes programáticos de gobierno. A los fines de este trabajo, se hará mención específicamente a los segundos.

Una de las cuestiones relativas al uso de la violencia simbólica es la producción de identidades, que funcionan como mediaciones y formalizan las interacciones entre los miembros de una sociedad asignándole cierto lugar en el acto de nombrar (Vilas, 2005). Dicho de otra forma, el Estado tiene el monopolio de la producción y asignación de las identidades legítimas (Bourdieu, 2014, p. 11-12), donde a partir de diversos mecanismos formales e informales se instituyen maneras de identificar a los sujetos. Por ejemplo, podríamos distinguir esas dos formas de producción identitaria estatal: las formales harían referencia a las elaboraciones objetivas como son las leyes, los programas sociales, etc., mientras que las informales tienen que ver con las formas de aludir a los sujetos en las tramas cotidianas de las instituciones y los actores político-estatales en sus apariciones públicas.

Es así que el Estado -con las mediaciones que se personifican en los actores del proyecto gubernamental-, cuando nombra le otorga cierta caracterización política, cultural y social a aquello que es nombrado, en tanto construcción simbólica de los sujetos y sus prácticas. Asimismo, cuando nos referimos a que el Estado produce identidades, es porque nombra a estamentos poblacionales de diversas formas y al hacerlo le infiere derechos, responsabilidades y obligaciones. De tal modo, al nombrar hace uso del monopolio de la construcción simbólica universal (Bourdieu, 2014), en donde le asigna un lugar a lo nominado. Dicho de una forma más simple: el Estado identifica de una forma particular a los destinatarios afectados por cada una de sus decisiones, y al hacerlo, le concierne un sitio en el imaginario social. Cuando afirma cuales son los principios centrales reguladores de la sociedad está creando y/o reproduciendo orden social.

En este escenario más general, todas las asignaciones identitarias que realizan las fuerzas sociales devenidas en gobierno se inscriben en un marco de disputa por la construcción de ciertos imaginarios relacionados a los modos en que se construyen las legitimidades, lo que podríamos denominar como ficción estatal (Lewkowicz, 2004). Allí, se escribe una narrativa que reinterpreta el pasado, le da sentido al presente y proyecta el futuro; pero también, categoriza elementos y subdivide cuestiones ético-morales en las racionalidades y afectividades instituidas socialmente. La ficción estatal, se encuentra mediada por el uso de categorías que permiten transmitir una idea, formular y otorgarles cuerpo a los problemas, construir soluciones, etc. Las categorías, al mismo tiempo, etiquetan y viabilizan la identificación de los otros.

La ficción estatal, tal como se piensa aquí, es aquel elemento que hace a la dimensión discursiva del Estado, el "discurso oficial". Particularmente, se hace referencia al momento donde un estamento institucional se figura subjetivado y encarnado en el agente político con legitimidad legal para enunciar en su nombre. Este momento, cristaliza un ejercicio de violencia simbólica que responde al acto de nombrar a otro agente social de una manera singular y de esa forma asignarle una identidad en el espacio social. A su vez, ese ejercicio se encuentra mediado por un sentido práctico desde donde produce y reproduce el mundo. Esto es, el discurso como producto social producido sustancialmente por un actor productor de relatos estatales en el ejercicio de la dominación simbólica. O mejor dicho, a partir de un agente que juega en un campo de relaciones fuerzas pretendiendo construir la legitimidad o no de las prácticas de otro agente, dispuesto a disputar por la significación social y cultural que se le puede asignar a cierto hecho social. En última instancia, los intercambios y comportamientos de las narrativas producen distinción, reconocimiento y diferenciación (Alonso, 2004, p. 223).



Buscamos, entonces, hacer referencia a la dimensión discursiva del Estado, en el verso contingente de la producción de identidades narradas por sus funcionarios políticos. En ese marco, diríamos que se legitima a partir de las posiciones sociales ubicadas y las palabras utilizadas; ese hábito de producción de oralidad adquirido por las normativas interpretativas del grupo partidario de pertenencia.

En este sentido, tal abordaje se encuentra ligado con lo político desde una doble conceptualización. Esta ligazón se inscribe en que en nuestras democracias, el monopolio estatal se relaciona al proceso de institucionalidad política que designa a la autoridad gubernamental. Es decir, que hace referencia al campo por el cual se generan las competencias de las fuerzas sociales para el acceso a la regulación y producción de los bienes públicos mediante el ejercicio del poder soberano. Así, lo político se configura a partir de los agentes que allí se encuentran, dispuestos a jugar, determinados por las reglas del juego político legítimo en un momento determinado (Bourdieu, 1982, p.3). Hace referencia, al espacio donde se configuran enfrentamientos declarados y acumulación de fuerzas por los actores sociales con vocación de construir poder y disputar el Estado para instituir reformas que sean más afines con su proyecto de sociedad. Y por el otro, debemos considerar que lo político es la mediación por la cual se crea y recrea la sociedad en el marco de la constitución de antagonismos y sus conflictos constituyentes, desde donde se definen las relaciones sociales, la interpretación de los hechos, los valores ético-morales, las normas culturales y la conformación de las identidades (Mouffe, 2007). Visto así, refiere al proceso de producción, construcción e interpelación ideológica y las configuraciones de lo social.

Entonces, con lo político se hace referencia al marco de la contienda por establecer las configuraciones representativas e interpretativas de los hechos sociales, así como las afectividades, discursividades y normativas culturales por las cuales emergen las producciones subjetivas e identitarias, impugnando y promoviendo ciertos valores institucionales.

Desde esta perspectiva, consideramos que es posible reconstruir el objetivo del trabajo: abordar el “discurso oficial” del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en cuanto al conflicto con las organizaciones sociales y la reinterpretación de la asistencia estatal. Al mismo tiempo, tales conceptos habilitan a darle consistencia a la trama de época que configura la utilización de las categorías de enunciación. Sitúan los significados en un tiempo y espacio que los condiciona y, a la vez, les da sentido ubicándolos en un conjunto de relaciones específicas. En particular miraremos a continuación, en tanto repertorio discursivo, las dinámicas que resultan del procesamiento e institucionalización estatal ante la emergencia de los conflictos sociales y las demandas sectoriales, a la vez que se tratará aquello que hace referencia a la atención y asistencia. Ambas dimensiones, cobran relieve al considerar la trama histórica que configura los marcos interpretativos acerca de las dinámicas del Estado y lo político, que refieren a un régimen de hegemonía escindida iniciado en 2008 y con desenlace abierto, que adquiere en tanto clivaje referencial una forma dicotómica, de antinomia: kirchnerismo-antikirchnerismo.

El “discurso oficial” del Ministerio de Desarrollo Social

El conflicto en el año 2008 entre el gobierno de Cristina Fernández y las patronales sojeras o, el autodenominado “Campo”, fue una de los hechos más disruptivos en la historia reciente de nuestro país. La medida que comenzó con la intención de subir el porcentaje de las retenciones sobre algunos productos agropecuarios, desembocó en una disputa con los sectores concentrados del capital terrateniente y llegó a conmover a toda la sociedad a partir de su hipermediatización, lo que finalizó con el voto negativo del Vicepresidente radical Julio Cobos. La



“Resolución 125” se trató de un hecho social que marcaría un cambio de ciclo, que sacudió profundamente a la sociedad y abrió en términos contextuales un nuevo periodo que estructurará los marcos interpretativos de la realidad social hasta hoy día.

En el mismo año que tuvo lugar la crisis financiera mundial a partir de la caída de Lehman Brothers, en nuestro país se inició un periodo de hegemonía escindida donde pujan dos proyectos societales prehegemónicos en constante disputa por instalar el núcleo orgánico en la construcción de consensos en la sociedad. Para Pucciarelli (2017), siguiendo una perspectiva gramsciana, estos se definen en función de la construcción de un bloque social conformado por diversos actores (políticos, sociales, instituciones, gremiales, económicos, etc.) que comparten los objetivos y las acciones, al mismo tiempo, que despliegan y construyen un discurso con capacidad de producir subjetividad donde se instituye cierta idea de su identidad, la del antagonista y los dilemas que afronta la sociedad. En ese sentido, los dos proyectos prehegemónicos se definen de la siguiente manera: uno de carácter republicano, conservador y neoliberal representado por el macrismo, y otro nacional, popular y democrático conducido por el kirchnerismo (Pucciarelli y Castellani, 2017). Es decir, ambos proyectos ocupan la centralidad de la escena política nacional y escriben los procesos de conducción moral, política e intelectual de ciertas fracciones y sectores de la sociedad.

Desde aquel año, con ciertos vaivenes y/o crisis internas, ninguno ha impuesto y consolidado un proyecto que contenga el consenso general de la sociedad. Por ello, como pares antinómicos conforman el eje de la estructuración adversarial y construyen la arquitectura de un espacio fragmentario y en constante cambio por asensos esporádicos y declives efímeros, que se pone en escena en los momentos electorales pero que adquiere continuidad en la constante lucha política desde donde se rearticulan actores, alianzas y medición de fuerzas a partir de la construcción de relaciones parciales pero intensas.

En este escenario general, como marcos interpretativos estructurantes de lectura de la realidad toman la forma en términos de clivaje: kirchnerismo-antikirchnerismo (Vommaro, 2017). Clivaje que, si bien no fue hasta 2012-2013 que se consolidó, fue en el año 2008 que germinó sus marcos de referencia y sentidos fundamentales donde el kirchnerismo se construyó como significativo principal de los repertorios discursivos y morales del PRO (Vommaro, 2017). Podríamos decir, que esa configuración de cierto sistema de estructuración simbólica codifica los procesos de percepción y construcción de reinterpretación explicativa sobre los procesos imbricados en la propia dinámica de la sociedad. Esto significa que suponen la construcción de clasificaciones, creencias, presupuestos, conceptualizaciones y actitudes desde donde perciben, construyen y configuran el mundo.

Entonces, el régimen de hegemonía escindida y el clivaje kirchnerismo-antikirchnerismo son el telón de fondo en el cual se escriben los relatos que veremos a continuación. Se podría considerar que la reinterpretación del pasado en clave de la gestión de la asistencia estatal y la construcción del adversario cultural fueron dos elementos que se inscriben en los procesos del ejercicio de la violencia simbólica estatal, en tanto formulaciones y categorizaciones que se afinan a partir de construcciones discursivas desde los cuales se etiquetan a otros actores de la sociedad.

Reinterpretar el pasado de la gestión de la asistencia estatal

Como se dijo más arriba, el “discurso oficial” del Estado en tanto ficción tiene como característica la reinterpretación del pasado. Por ello, resulta sugerente indagar acerca de las



formas en que se conceptualiza la relación del Ministerio de Desarrollo Social y las organizaciones sociales durante el ciclo político que condujo el kirchnerismo entre 2003 y 2015.

La categoría “puntero” o “clientelismo” es la protagonista de los marcos interpretativos que estructuraron los repertorios discursivos para explicar la distribución de recursos materiales y simbólicos que hace a la asistencia estatal. A partir de una lectura donde el “Estado estuvo ausente” se construyó una red de favores y extorsiones que debilitaron la democracia y el funcionamiento de las instituciones, a la vez que se burocratizó la asistencia y se cedieron los recursos públicos para que lo manejen los sujetos colectivos.

“Carolina Stanley: Uno de nuestros compromisos es terminar con el clientelismo (...) entonces todo lo que tiene ver con planes sociales o acompañamiento social lo hacemos desde Estado a través de las oficinas del ANSES donde cada uno se registra” (La Nación, 2019).

“Carolina Stanley: El clientelismo y el esquema de punteros ya no tienen que existir. Hoy, el 100 por ciento de los programas que se pagan desde el Ministerio van en un 100 por ciento a cada una de las personas beneficiarias. Eso ya de por sí corta y cambia mucho la posibilidad de la cuestión clientelar o el punterismo” (Telam, 2017).

“Entrevistador: A esta gente, a la gente que viene a comer a los comedores, o que vive en este barrio o en cualquier otro, la han usado los políticos durante décadas. Los ven en general en las campañas y después no los ven más o les prometen cosas o los compran, o tratan de comprarlos ¿Cómo se pelea contra eso? Contra el clientelismo así, más brutal, más básico.

Carolina Stanley: Con acciones muy concretas de un Estado más presente, porque eso fue pasando porque el Estado se retiró de los barrios. El Estado se fue. Entonces para cualquier persona, podes preguntarle a cualquier vecino, para conseguir la Asignación Universal por Hijo, para hacer algún trámite requería de intermediarios, el famoso puntero, para conseguir comida para un comedor. Entonces, cuando como Estado te haces presente y estás más allá de los funcionarios, por eso me parece importante de que sea el Estado. Entonces, cuando el Estado llega y abre sus oficinas y la gente tiene la posibilidad de sacar su DNI cerca de su casa, entonces ya no hay más lugar para punteros, para intermediarios. Es cierto de que es algo que va a llevar claramente tiempo, pero parte de esto, es un poco el propósito del tipo de trabajo que hacemos desde Desarrollo Social (...)” (El Trece, 2018).

“Carolina Stanley: Nosotros no hacemos política social por un voto. Cuando tenes pasión por lo que haces, el voto es lo de menos (...) La gente no necesita que la extorsiones por un voto, necesita saber que estás acompañando su situación, que la vas a transformar, y que vas a seguir ahí, no importa a quién vote” (El Litoral, 2019).

La categoría “clientelismo” para designar y conceptualizar ciertas prácticas en las operatorias de las políticas sociales si bien se mediatizó a partir de la crisis del 2001, fue a partir de los trabajos de Javier Auyero que ganó terreno en las discusiones políticas, mediáticas, académicas y culturales (Vommaro, 2008). Para el mencionado autor, implica una relación de dominación que tiene dos dimensiones: el poder y la recursividad (Auyero, 1997, 2001). Siguiendo tal conceptualización, esto significa que se define en la interacción cotidiana entre “punteros y



clientes” como relación y proceso de sociabilización política que instituye una particular dinámica cultural en tanto se afina en una serie de intercambios materiales y simbólicos que se formulan en la resolución de problemas a partir de la construcción y delimitación de un criterio de merecimiento que se impone en la trama de una dinámica partidaria.

En el acervo común, este concepto si bien suele tener sentidos diversos, designa en la mayoría de las situaciones una construcción moralmente negativa, la cual debe ser denunciada. A su vez, se asocia con el “mundo popular” donde se destaca, quizás porque allí hizo su estudio, al peronismo y su tradición en esta lógica. Es decir, la palabra “clientelismo” se encuentra estrechamente vinculada a los pobres, el peronismo y la asistencia. Es en este sentido, que se utiliza como categoría política y etiqueta moral (Vommaro, 2008). Al respecto, aunque sea algo extensa, resulta elocuente el siguiente fragmento de una entrevista de Carolina Stanley:

“Entrevistador: ¿Y vos crees que ustedes encaran de [una] manera diferente todo eso, a [como] lo que lo encaraba el gobierno pasado? Porque alguna vez hemos hablado al aire y también algún *off* donde vos estabas bastante enojado por cómo se trataba a esa clase de argentinos en el gobierno pasado. Vos sentías que en algún punto estaba más desnaturalizada esa relación. Que se daba, pero se pedía a cambio.

Carolina Stanley: Sin ninguna duda, creo que somos distintos. En eso, estoy absolutamente convencida en que somos distintos.

Entrevistador: Haber bájamelos a tierra y dame ejemplos, sin poner nombres propios porque quizás no los tenemos ¿A qué le llamamos esto?

Carolina Stanley: ¿El ser distintos? Lo primero tiene algo que ver con lo que vos mencionaste que es el INDEC y es el hablar con la verdad. No es solo decir que nos preocupamos.

Entrevistador: Esta bien, pero el INDEC es macro. Es un número macro. Es algo macro. Vamos a lo micro: al te doy, pero me das ¿Vos cuando das algo a cambio, vos querés algo a cambio?

Carolina Stanley: Nunca. Te puedo decir que en quince años que llevo trabajando en esto nunca pedí nada a cambio.

Entrevistador: ¿Y qué te podrían dar a cambio si vos tuvieses que pedir? ¿Venite a una movilización o qué?

Carolina Stanley: Esa es la diferencia fundamental entre una política clientelar donde vos estás esperando que hagan algo a cambio de eso que das. Y nosotros que entendemos que es el derecho de las personas. La persona que vive hoy en una situación de pobreza es una persona que no tuvo las mismas oportunidades que vos y que yo.

Entrevistador: Pero, ¿Qué es clientelar? (...) Explícame: ¿Qué es clientelar?

Carolina Stanley: Pedir que vayan a una movilización, pedir el voto. Decir que les dan a cambio de un voto, decir que les dan a cambio de ir a una movilización.

Entrevistador: A ver *Caro*, si vos me pedís que te de mi voto, en el cuarto oscuro estoy solo. O sea, no me podés controlar mi voto ¿Cómo me controlan? Te puede decir: *sí, dale. Dame dos kilos más de azúcar y yo te lo doy al voto*. Entonces creen



que yo les voy a dar el voto y después voto a quien quiero ¿Cómo hacían para controlar que pudieran pedir un voto?

Carolina Stanley: (...) Porque se genera una situación de miedo. Generan miedo en el otro a que puedan perder eso que recibió por derecho. De hecho, cuando nosotros asumimos en el Ministerio, parte de los planes sociales se daban a través de organizaciones sociales. Hoy, en ningún plan social hay intermediario. Estamos nosotros y está la persona que lo recibe.

Entrevistador: Están ustedes y está la persona que lo recibe...

Carolina Stanley: De manera directa.

Entrevistador: ¿Y antes qué había, un puntero?

Carolina Stanley: Alguien en el medio que decía si lo recibía, si no lo recibía o si le correspondía.

Entrevistador: O sea, ¿Cómo era antes? Yo iba y era encargado de tal barrio, de tal movimiento social y me dabas a mí los 5 millones de pesos por mes y yo lo repartía.

Carolina Stanley: Y vos decías quien lo merecía, quien no, quien había hecho algo, quien no" (América TV, 2019).

En tanto categoría política, circula significativamente al interior del espacio político y mediático y se pone en juego en función de los repertorios discursivos que describen y caracterizan estrategias de dominación política, las cuales se fundan en función de la producción de necesidades y la imposición del "miedo". Al mismo tiempo, define criterios de merecimiento a partir de la realización de una "contrapartida" del asistido: ir a una marcha, un voto, etc. Por su lado, en cuanto a la etiqueta moral, se pone en juego en la circulación de "denuncias" para categorizar las acciones de un otro donde se exagera la dominación y quien, por ejemplo, utiliza la pobreza y los recursos públicos para la conveniencia personal.

Ambas dimensiones, en este repertorio discursivo, se señalan en la delimitación y regulación de los sectores y organizaciones del campo popular con "la política", fundamentalmente, los actores más afines a la identidad peronista. Así dicho, también se produce una conceptualización de la utilización de la intervención social del Estado como instrumento de su empresa de construcción política, dado que pone el acento en que se emplea la distribución de recursos para fortalecer su base electoral y de movilización.

Por otro lado, esas afirmaciones deben ser interpretadas, al menos, bajo dos circunstancias: en el marco del lugar que las "derechas" les asignan al "populismo" en el Estado, donde le acuan acciones demagógicas y el significante de ser el productor de la pobreza. Ambas pinzas, para los ojos de las fuerzas políticas ubicadas en ese lugar, constituyen su empresa de dominación política.

Al mismo tiempo, aquí habría que realizar una consideración más: si consideramos esa premisa, podríamos ubicar a este discurso en el marco de una contienda por construir una mirada general que instale ciertas normativas simbólicas e interpretativas de los hechos sociales, vinculadas a las formas de acción colectiva que tienen las organizaciones sociales. Es en este sentido que los fragmentos recogidos resultan sugerentes para profundizar en la reflexión de que la mirada sobre estos sujetos colectivos que se afirma tiene que ver, a su vez, con normas institucionales productoras de individuación de la política social. Es decir, el lugar asignado en el imaginario social deviene en un proceso de legitimación de la singularización de la asistencia mediante el Estado y, por ello, una forma de entender la desigualdad centrada en el individuo. Así dicho, es



posible que se pretendiera que el procesamiento de las demandas sociales se ubicara en la búsqueda de institucionalizar el conflicto a través de la resolución individual de los problemas sociales. Cuestión que veremos a continuación en el marco de la construcción del antagonista como adversario cultural.

La formulación de un adversario cultural coextensivo del adversario político

Si bien en varias oportunidades se habló de una “buena relación” entre las organizaciones sociales y el Ministerio de Desarrollo Social, es pertinente señalar que en cuanto a la caracterización sobre los repertorios de acción colectiva y las formas de politicidad de los sectores populares, se interpreta en la construcción del adversario cultural como coextensivo del adversario político.

Como dijimos anteriormente, la ontología de lo político se corresponde con la construcción de un tipo específico de relaciones que devienen en la oposición entre grupos de fuerzas que disputan el horizonte de la conducción no solo estatal, sino la formulación de problemas y los consensos que se alcanzan en una sociedad determinada (Mouffe, 2007). En tanto formulación, la “política partidaria” se inscribe en este campo como ejemplificación de la constitución del conflicto que en Argentina toma forma del clivaje kirchnerismo-antikirchnerismo, el cual estructura los marcos interpretativos que formulan los repertorios discursivos de los agentes que tienen interés por jugar allí. Es decir, marca la distancia, pero al mismo tiempo la relación que se establece entre los proyectos prehegemónicos que destacamos anteriormente. En este plano, entonces, combaten adversarios en el espacio público que se autoafirman positivamente en la defensa de ciertas prácticas, valores y objetivos, en fin, de un cierto tipo de sociedad (Schmitt, 1984; Arditi, 1995). Como señala Arditi (1995), el espacio de lo político es una estructura donde se ponen en dinámica cuatro elementos: no solo se encuentran los oponentes, sino que también se introduce lo que está en juego y el contexto donde se desarrolla la lucha.

En los discursos analizados que se citan a continuación hay un cierto desplazamiento, coexistencia o formulación del adversario político como adversario cultural, porque al parecer emerge un doble juego de conceptualización sobre el conflicto entre el Estado y las organizaciones sociales: los repertorios de acción colectiva están motivados políticamente, pero inscriptos en un problema estructural de nuestro país. Allí, se configura como un obstáculo de gobernabilidad, cuyo elemento estructurante sería el diálogo, el cual se destaca como vector que sutura la dimensión diferencial. Dicho de otra manera: para Cambiemos, la protesta y la movilización, se constituye como un problema cultural de nuestra sociedad, en donde se promueve el conflicto por sobre el diálogo. Una suerte de liberalismo que reconoce la puja de intereses, pero la moraliza y pone en su lugar la resolución racional individual.

“Carolina Stanley: En la Argentina hay una costumbre histórica, lamentablemente, de protestar a través de la movilización, la marcha, en lugar de pensar en sentarnos a solo intercambiar ideas” (La Nación, 2018).

“Carolina Stanley: Tenemos que cambiar en la Argentina, esta cultura de recurrir a la calle como método de mostrar una opinión o una posición. Tienen que existir otras maneras” (La Nación, 2018).

La argumentación desde la referencia estatal, resalta la producción de una gramática liberal para interpretar el conflicto. El conflicto social producto de la desigualdad persistente fue un elemento que ponía en riesgo el orden. Las prácticas de esos sujetos colectivos para



institucionalizar las demandas de los sectores excluidos, fueron consideradas manifestaciones disruptivas y contenciosas.

“Carolina Stanley: Siempre apelo a la responsabilidad de todos los que trabajamos en lo social. Me parece que hay temas que merecen nuestro respeto y nuestra madurez. Los temas sociales no deberían ser rehenes de la política partidaria. No obstante, hemos visto cómo muchas veces, en épocas electorales, se radicalizan las protestas y un método, que tenemos que trabajar para desterrarlo y que tiene que ver con la extorsión en la calle: los piquetes” (Spillman, 2017).

“Entrevistador: ¿En el diálogo con los movimientos sociales hay a veces componentes extorsivos? En el sentido de que si no medas esto, te lleno la nueve de julio y la corto, ponele.

Carolina Stanley: Creo que fueron muchos años de que había un tema de corto toda la calle o me das todo lo que quiero, entonces se generaba como ese mecanismo muy tirante. Lo que intento hacer es generar un mecanismo distinto. Después de muchos años de un sistema, es difícil. El cambio cultural es bien profundo, pero yo creo en el diálogo y creo en el diálogo sincero; y creo que si bajamos las tensiones y si bajamos los prejuicios, tanto las personas que lideran movimientos sociales como nosotros, vamos a estar todos de acuerdo en que queremos lo mejor para las familias que peor la están pasando en la Argentina. A veces, cuesta entender de que sea solo a través del dialogo, entonces, aparecen los cortes o las manifestaciones, pero bueno, es un proceso. Un proceso que iniciamos y en el que de alguna manera abrimos este esquema de poder dialogar, poder pedir de otra manera, poder explicar también en que hay momentos en los que se puede, momentos en que es más difícil” (El Trece, 2018).

Por otro lado, habría que señalar que para esta fuerza socio-política devenida en gobierno una cuestión importante fue la propuesta de la libre circulación, lo que “fundamentó” en sus narrativas el aumento de la represión (Cels, 2018). De esta manera, el procesamiento del conflicto social es conceptualizado como una anomalía que pone en riesgo el orden y no como algo constitutivo a él. A la vez que las tomas de posiciones estatales respecto a ello, se relacionan con la producción de deslegitimaciones a partir de coextender la configuración adversarial hacia lo cultural. Visto así, el conflicto y las demandas llevadas adelante fueron catalizadoras de una propuesta destituyente.

“Carolina Stanley: Me pongo en el lugar de aquellos que viven un momento difícil y estoy con todo el ministerio para acompañarlos, pero no es justo que traten de representarlos extorsionando con un corte de calle o un piquete” (Spillman, 2017).

“Carolina Stanley: Yo diferenciaría a la persona que hoy está terminando el secundario y se está capacitando, del que viene a extorsionar y abusar de la situación de pobreza abajo del Ministerio. Me parece que ahí tenemos que hacer la diferencia. Me parece que hoy estamos hablando de familias que están en situación de pobreza donde, obviamente, hay muchos que salen a buscar trabajo y por ahí no lo consiguen. Hay muchos que no están en condiciones de conseguir un trabajo, por esto que decía: gente que no terminó el secundario, no termino el primario, incluso o no tiene la debida capacitación. Ahora, no es lo mismo eso que personas que quieran usar la pobreza para manifestar, para cortar la calle para reclamar, digo, para hacer con todo lo que tiene que ver con un reclamo más partidario te diría yo, que una solución de fondo del tema” (La Nación, 2019).



En este marco, podríamos decir que respecto a lo analizado hasta aquí, encontramos una amalgama entre las tendencias liberales que Mouffe (2007, p. 20) denominó “agregativo” y “deliberativo” dado que se encuentran en ciertas intersecciones y puntos. Por un lado, se contiene una visión del reconocimiento del conflicto situándolo en una lógica amigos-enemigos, mientras que por el otro, invierte la moralización de lo político al suponer que la solución a ellos implica un conjunto de elecciones racionales individuales en relación al diálogo. Es este doble movimiento de inclusión y exclusión adversarial, que lo cultural y lo político se hibridan en una estructura fundacional, cuya estructuración relacional le dio consistencia a los repertorios discursivos que caracterizaron los marcos interpretativos para significar la acción colectiva de las organizaciones sociales.

Conclusiones

Lo desarrollado a lo largo de todo el trabajo deja algunas reflexiones y varias preguntas. En primera instancia, algunas relativas a las limitaciones del alcance en lo abordado. Hubiese sido pertinente recuperar las posiciones relativas de las organizaciones, pero también las cuestiones objetivas para analizar cómo ello se materializó y cómo se entramaron o no.

Al mismo tiempo, podrían haberse analizado otros discursos de los agentes estatales para observar hasta qué punto o en qué medida la institucionalización y procesamiento del conflicto tuvo relación con los valores partidarios que hacen a la trama de sociabilización política. Es decir que, poder abarcar esas relaciones discursivas, habilitarían a conjugar lo singular del agente y lo general del grupo de pertenencia con más precisión.

En segunda instancia, otras vinculadas al desarrollo concreto. En este sentido, la construcción de identidades producidas subjetivamente por las ficciones del Estado se relacionó con dos cuestiones que se podrían sintetizar en dos diadas: orden/desorden y amigo/enemigo. Por un lado, ver el conflicto como algo que “pone” en riesgo el orden social, y por el otro, motivados por ser antagonistas políticos y culturales.

En tales formulaciones diádicas, acerca de la reinterpretación de las maneras de llevar adelante la acción ministerial durante el ciclo político anterior, se configuró una suerte de moralización de las formas de gestión gubernamental precedentes y una preferencia por la individuación de la asistencia estatal como normas y valores institucionales que devienen del proceso de legitimación de una toma de posición pública sobre la acción que hace a la intervención social del Estado. Esto es, que a partir de la categoría de “clientelismo” se etiquetó la relación que se gestaba entre el Ministerio de Desarrollo Social y las organizaciones sociales.

De tal manera, las manifestaciones del conflicto se conceptualizaron en el marco de este ciclo político como un “problema cultural”, en relación a las dinámicas de la distribución de recursos materiales y simbólicos que supuestamente hacían al pasado reciente, así como en las tramas que adquiere la producción de visibilidad de los problemas sociales por parte de los sujetos colectivos. Así visto, además de las motivaciones que estarían vinculadas a la “política partidaria”, los repertorios de acción colectiva (como sería un corte de calle, una carpa, etc.) es un problema inscripto en la cultura de nuestro país que habría que cambiar por el diálogo. Lo construcción del adversario político, se hace coextensivo en la formulación de un adversario cultural.

Resumiendo, las dos dimensiones de análisis en los discursos analizados, formadores de ficciones estatales e identidades asignadas, tuvieron a la cuestión del orden como eje estructurante. Desde allí, se conceptualizó a la relación de las organizaciones sociales con el



Ministerio de Desarrollo Social en el periodo kirchnerista como una trama clientelar en el marco de la construcción de su empresa de dominación política. Al mismo tiempo, la cuestión de la peligrosidad, elemento históricamente relacionado a los sujetos vinculados a las intervenciones del Estado, se esgrimen como configuradores de la producción enunciativa de la discursividad estatal para reinterpretar el pasado. A su vez, la lógica conflictiva de la sociedad fue considerada como “problema cultural” en la instancia de diferenciación de lo político. Es decir, los diferentes repertorios de acción utilizados no fueron abordados como maneras de hacer visibles ciertas demandas, sino como prácticas que deberían ser erradicadas. En otras palabras, la búsqueda de eliminar el modelo adversarial (Mouffe, 2007) a partir de punitivizar culturalmente al antagonista como camino de calificación positiva de la democracia.

Por último, en un tercer momento, quedan resonando algunas preguntas para profundizar: ¿Cómo efectivamente se materializó ese tipo de producción identitaria? ¿Cómo se conjugó en el marco de las acciones de otros ministerios estatales? ¿Cómo diálogo en el marco del proyecto político en general? ¿Cuáles fueron las características que adquirió la relación asistencial entre organizaciones sociales y el Ministerio de Desarrollo Social?

Esas preguntas quedan allí y sirven para ir formulando nuevas variables y dimensiones que hacen a este abordaje. Considero que la cuestión de interrogarse es fundamental para seguir indagando y construyendo formas de conocimiento y problematización sobre el mundo social. Si bien, la pregunta condiciona los resultados obtenidos de las investigaciones, el primer paso es hacérselas.

Bibliografía

Alonso, L. E. (2004). “Pierre Bourdieu, el lenguaje y la comunicación: del análisis de los mercados lingüísticos a la degradación mediática”. En Alonso, L. E., Criado, E. M. y Moreno Pestaña, J. L. (Eds.), *Pierre Bourdieu: las herramientas del sociólogo*. Madrid: Editorial Fundamentos.

Arcidiacono, P. (2012). *La política del mientras tanto: programas sociales después de la crisis del 2001-2002*. Buenos Aires: Biblos.

Arcidiacono, P. y Luci, F. (2021). Vocación social y alta función pública en el gobierno de Cambiemos: los referentes de la sociedad civil saltan al Estado. En *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, Num. (89), Vol. sin datos, (pp. 82-102). ISSN: 1696-7348. Lugar de publicación: (sin datos). Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/arcidiacono.pdf>

Auyero, J. (Comp.) (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Buenos Aires: Losada.

Auyero, J. (2001). *La política de los pobres. Las prácticas del clientelismo del Peronismo*. Buenos Aires: Manantial.

Arditi, B. (1995). Rastreado lo político. En *Revista de estudios políticos*, Núm. (87), Vol. sin datos, (pp. 333-351). ISSN: 0048-7694. Lugar de publicación: Centro de estudios políticos y constitucionales. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/46840>

Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (Ed.) (2010). *Un estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Buenos Aires: UNGS-Siglo Veintiuno Editores.



Bonvillani, A. (2012). "Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes". En Piedrahita Echandia, C., Diaz Gómez, A. y Vommaro, P. (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Clacso.

Bourdieu, P. (1982). La representación política. Elementos para una teoría del campo político. En *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Núm. (36-37), Vol. sin datos, (pp. 3-24). ISSN: (sin datos). Lugar de publicación: (sin datos).

Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Canelo, P. y Castellani, A. (2017). Informe de Investigación N°1: Perfil sociológico de los miembros del gabinete inicial del Presidente Mauricio Macri. Observatorio de las Elites Argentinas, Universidad Nacional de San Martín.

Canelo, P. (2019) *¿Cambiamos?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Cortés, R. & Kessler, G. (2013). Políticas, ideas y expertos en la cuestión social de la Argentina democrática (1983-2012). *Revista de Indias*, Núm. (257), Vol. 73, (pp. 239-264). ISSN: 0034-8341. Lugar de publicación: Editorial CSIC. Recuperado de <https://doi.org/10.3989/revindias.2013.010>

Danani, C. (2016). Las políticas públicas del área de desarrollo social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. En *Análisis*, Núm. (12), Vol. sin datos, (pp. 1-25). ISSN: (sin datos). Lugar de publicación: Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/12771.pdf>

Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Buenos Aires: Paidós.

Gessaghi, V., Landau, M. y Luci, F. (2020). Clase alta, empresa y función pública en Argentina. En *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. (82), Vol. 2, (pp. 403-428). ISSN: 0188-2503. Lugar de publicación: Universidad Autónoma de México – Instituto de Ciencias Sociales Recuperado de <http://mexicanadesociologia.unam.mx/index.php/v82n2/412-v82n2a6>

Giorgi, G. (2020) El expertise como recurso político. Credenciales, redes y alta gestión estatal en Desarrollo Social de la Nación en las décadas de 1990 y 2000. En *Trabajo y Sociedad*, Núm. (34), Vol. 21, (pp. 23-47). ISSN: 1514-6871. Lugar de publicación: Universidad Nacional de Santiago del Estero. Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/34%20GIORGI%20GUIDO%20Expertise%20en%20politica.pdf>

Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

Meccia, E. (2017). No me discuta. Migración reciente en Argentina y medios de comunicación desde el análisis sociológico-lingüístico del discurso. En *Relmecs*, Núm. (1), Vol. 7, (pp. 1-24). ISSN: 1853-7863. Lugar de publicación: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/63397/Documento_completo_.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y



- Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- O'Donnell, G. (2008). *Catacumbas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Perelmiter, L. (2016). *La burocracia plebeya: la trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. San Martín: Universidad de San Martín.
- Perelmiter, L. (2017). "Descifrar mundos estatales. Sobre la circulación de autoridad en las burocracias públicas". En Vommaro, G. y Gené, M. (Comp.), *La vida social del mundo político: investigaciones recientes en sociología política*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Pucciarelli, A. (2017). "El conflicto por la "125" y la configuración de dos proyectos prehegemónicos". En Pucciarelli, A. y Castellani, A. (Comp.), *Los años del kirchnerismo: la disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Pucciarelli, A. y Castellani, A. (2017). "Introducción. El kirchnerismo y la conformación de un régimen de hegemonía escindida". En Pucciarelli, A. y Castellani, A. (Comp.), *Los años del kirchnerismo: la disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Schmitt, C. (1984). *El concepto de lo político*. México: Folios.
- Sawicki, F. (2011). Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas. En *Revista de Sociología*, Núm. (25), Vol. sin datos, (pp. 37-53). ISSN: 0719-529X. Lugar de publicación: Departamento de sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Recuperado de: [10.5354/0719-529X.2011.27497](https://doi.org/10.5354/0719-529X.2011.27497)
- Schuliaquer, I. (2017): La negociación de las escenas mediáticas. Los gobiernos de izquierda y los grandes grupos mediáticos nacionales en América del Sur. Tesis de doctorado. Université Paris Sorbonne Cité y Universidad de Buenos Aires.
- Van Dijck, T. A. (1994). Discurso, poder y cognición social. Conferencias. En *Cuadernos*, Núm (2), Vol. 2, (pp. 1-94). ISSN: sin datos. Lugar de publicación: Maestría en Lingüística. Escuela de Ciencia del Leguaje y Literaturas. Recuperado de <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso.%20poder%20y%20cognici%F3n%20social.pdf>
- Vasilachis de Gialdino, I. (1997). *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita*. Barcelona: Gedisa.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2005). La representación discursiva de los conflictos sociales en la prensa escrita. En *Estudios Sociológicos*, Núm. (67), vol. XXIII, (pp. 95-137). ISSN: 0185-4186. Lugar de publicación: El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164548>
- Vilas, C. (2005). "Pensar el Estado". Homenaje a la trayectoria académica e intelectual del Dr. Carlos Vilas. Lanús: Universidad de Lanús.
- Vommaro, G. (2008). "Diez años de ¿Favores por votos? El clientelismo como concepto y como etiqueta moral". En Rinesi, E., Vommaro, G. y Muraca, M. (Comp.), *Si éste no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Estudios y Capacitación. Federación Nacional de Docentes Universitarios. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Vommaro, G. (2017b). *La larga marcha de cambiamos: la construcción silenciosa de un proyecto de poder*. Buenos Aires: Siglo veintiuno Editores.



Vommaro, G. y Gené, M. (2017). Argentina: el año de Cambiemos. En *Revista de Ciencias Políticas*, Núm. (2), Vol. 37, (pp. 231-254). ISSN: 0718-090X. Lugar de publicación: Pontificia Universidad Católica de Chile Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200231>.

Vommaro, G. (2019). De la construcción partidaria al gobierno: PRO-Cambiemos y los límites del “giro a la derecha” en Argentina. En *Colombia Internacional*, Núm. (99), Vol. sin datos, (pp. 91-120). ISSN: 0121-5612. Lugar de publicación: Universidad de los Andes. Recuperado de <https://doi.org/10.7440/colombiaint99.2019.04>

Weber, M. (1996). *El político y el científico*. Buenos Aires: Alianza Editorial.

Zuccaro, A. (2020). La mano izquierda del Estado con la derecha al mando. En *Socio Debate*, Núm (9), Vol. 6, (pp. 46-73). ISSN: 2451-7763 Lugar de publicación: Fundación Editorial Educativa Jurídica Recuperado de <http://www.feej.org/images/publicaciones/numero9/zuccaro.pdf>

Otras fuentes utilizadas

América TV [América TV]. (2019, julio 2). Carolina Stanley mano a mano con Fantino (01/07/19) [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=k8subysucAno>

CELS (2018). Argentina: el derecho a la protesta en riesgo. Documento de trabajo. Recuperado de <https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/argentina-el-derecho-a-la-protesta-en-riesgo/>

Carolina Stanley: “No hacemos política social por un voto” (14 de julio 2019). *El Litoral*. Recuperado de <https://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2019/07/14/politica/POLI-09.html>

El Trece [El Trece]. (2018, septiembre 13). Mira la entrevista de Lanata a la ministra Carolina Stanley [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=k8subysucAno>

La Nación [La Nación]. (2019, mayo 16). Las 10 verdades de Carolina Stanley [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wgqJZkYTtFs>

La Nación [La Nación]. (2019, agosto 22). Entrevista a Carolina Stanley - Conversaciones [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wgqJZkYTtFs>

La Nación [La Nación]. (2019, octubre 1). Carolina Stanley: "Hay personas que usan la pobreza para hacer un reclamo partidario" [Archivo de video]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=u3lIGPvKQ_U

Spillman, E. (29 de julio de 2018). Carolina Stanley: "Tenemos que trabajar para desterrar la extorsión en la calle, que son los piquetes". *Perfil*. Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/tenemos-que-trabajar-para-desterrar-la-extorsion-en-la-calle-que-son-los-piquetes.phtml>

Stanley: "Hay sectores que no entienden que llegamos al gobierno ganando una elección" (2 de abril de 2017). *Telam*. Recuperado de <https://www.telam.com.ar/notas/201704/184446-carolina-stanley-desarrollo-social-declaraciones-clarin.html>